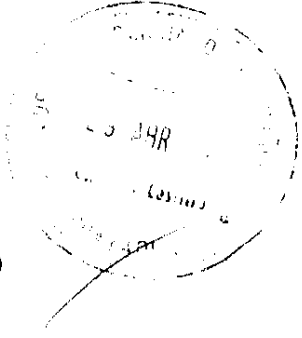




INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Abril 2011

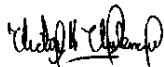
Señores
Accionistas
GASTROMEDICA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, cúmplame lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2010

1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este período la compañía GASTROMEDICA S.A. ha logrado obtener buenos resultados económicos. Cumpliendo así sus objetivos.

Atentamente,



ING. COM. HUGO VALENCIA MASSUH
Matrícula 18031
Comisario